



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXIV

Página 1 de 8



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 16 DE MAYO DEL AÑO 2019, EN PUNTO DE LAS 08:14 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PARA ARCHIVO GENERAL DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL”
- 4.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ” APROBADA EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XX EN SU PUNTO 06 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 08 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XIV DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019.
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO NÚMERO 27269 QUE REFORMA EL ARTICULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.
C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
PRESENTE.
C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
PRESENTE.
MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
PRESENTE.
C. ALBERTO MARTIN LOPEZ.
PRESENTE.
C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
PRESENTE.
LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.
PRESENTE.
C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
PRESENTE.

Alberto Martin Lopez
María de Jesús Rabago Cornejo

[Handwritten signatures in blue ink]
José Alvarez C



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXIV

Página 2 de 8



C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
PRESENTE.
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
PRESENTE.
LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.
PRESENTE.

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PARA ARCHIVO GENERAL DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL"

----EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ EN EL USO DE LA VOZ LE CONCEDE LA PALABRA AL ING, JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PARA ARCHIVO GENERAL DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL" CON UN COSTO POR LA CANTIDAD DE \$178,467.20 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N), ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE LA REALIZACIÓN DE UN ESPACIO FÍSICO EXCLUSIVO PARA EL RESGUARDO Y EL ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL PLENO VISITAR FÍSICAMENTE EL LUGAR DONDE SE EDIFICARÁ LA OBRA EN COMENTO, CON MOTIVO DE VER A DETALLE EL ESPACIO Y EXPLICAR DE MEJOR MANERA AL PLENO EL TEMA A REALIZARSE, PARA LO CUAL EL PLENO DECIDE LEVANTARSE PARA DEJAR LA MESA Y DIRIGIRSE AL LUGAR, ACTO SEGUIDO Y DESPUÉS DE HABER VUELTO A LA MESA, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PARA ARCHIVO GENERAL DEL PALACIO MUNICIPAL" CON UN PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$178,467.20 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N) CON RECURSOS PROPIOS.

4.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ" APROBADA EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XX EN SU PUNTO 06 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

----EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EL CUAL EXPLICA LA NECESIDAD DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ", ESTO DEBIDO A UNA RECOMENDACIÓN HECHA DE PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE

Alberto Romo
Jose de Jesus Romo
Jose Alvarez C.



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



ELECTRICIDAD PUESTO QUE TAL COMISIÓN CONSIDERA NECESARIO DEJAR MÁS SEGURA LA OBRA YA QUE POR ESA ZONA PASA UNA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN Y RESULTA INSEGURA, ADEMÁS DE QUE SE ANEXARON MÁS COLONOS O VECINOS DE LA COMUNIDAD AL PROYECTO EN MENCIÓN; ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN DENTRO DEL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DE OBRA, ESTO CON MOTIVO DE SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO; ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ" APROBADA EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XX EN SU PUNTO 06 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, CON SU RESPECTIVA REALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 1057/05-FISM/2019 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Alberto Martín
Mano de Juan López

ANTES	DESPUES
<p>6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ" BAJO EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2019 ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE DICHA OBRA A LA CONSTRUCTORA SUSAR LÍDER ELÉCTRICO, S.A DE C.V.</p> <p>----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ CONCEDIÉNDOLE LA PALABRA AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA LLAMADA: "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ" CON UN PRESUPUESTO DE \$354,792.84 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2019, ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE DICHA OBRA A LA CONSTRUCTORA SUSAR LÍDER ELÉCTRICO, S.A DE C.V, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS</p>	<p>6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ" BAJO EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2019 ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE DICHA OBRA A LA CONSTRUCTORA SUSAR LÍDER ELÉCTRICO, S.A DE C.V.</p> <p>----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ CONCEDIÉNDOLE LA PALABRA AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA LLAMADA: "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ" CON UN PRESUPUESTO DE \$401,430.99 (CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 99/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2019, ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE DICHA OBRA A LA CONSTRUCTORA SUSAR LÍDER ELÉCTRICO, S.A DE C.V, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS</p>

Alvarez C.
Jose



<p>COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA LLAMADA: "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ" CON UN PRESUPUESTO DE \$354,792.84 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2019 ASÍ COMO SU ADJUDICACIÓN DIRECTA DE DICHA OBRA A LA CONSTRUCTORA SUSAR LÍDER ELÉCTRICO, S.A DE C.V REPRESENTADA POR EL ING. ROBERTO DAVID HERNÁNDEZ MEDINA.</p>	<p>A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA LLAMADA: "ELECTRIFICACIÓN EN CAÑADA DE GÓMEZ" CON UN PRESUPUESTO DE \$401,430.99 (CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 99/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2019 ASÍ COMO SU ADJUDICACIÓN DIRECTA DE DICHA OBRA A LA CONSTRUCTORA SUSAR LÍDER ELÉCTRICO, S.A DE C.V REPRESENTADA POR EL ING. ROBERTO DAVID HERNÁNDEZ MEDINA.</p>
---	---

Alberto Martín
Ignacia del Jesús Pérez
José Alvarez C.

5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 08 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XIV DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019.

----EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD QUE SURGE PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO 08 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XIV DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019, MISMA REDACCIÓN QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTES	DESPUES
<p>8- RATIFICACIÓN DE APOYOS ECONOMICOS A ASOCIACIONES Y DEPENDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL. ----EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ, EN USO DE LA PALABRA,</p>	<p>8- RATIFICACIÓN DE APOYOS ECONOMICOS A ASOCIACIONES Y DEPENDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL. ----EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ, EN USO DE LA PALABRA,</p>



<p>HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LOS APOYOS ECONÓMICOS A LAS DEPENDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL, YA QUE SON SERVICIOS PRIORITARIOS EN EL MUNICIPIO, POR LO TANTO, ES CORRECTO SEGUIR APOYÁNDOLOS ECONOMICAMENTE PARA QUE ÉSTOS A SU VEZ CONTINÚEN SIRVIENDO A LA CIUDAD Y SUS ALREDEDORES.</p> <p>ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL PRESENTE PUNTO ARROJANDO 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DEL PLENO.</p>	<p>HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LOS APOYOS ECONÓMICOS A LAS DEPENDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SIENDO DIF MUNICIPAL, PROTECCION CIVIL, CRUZ ROJA, BOMBREROS Y ASOCIACION DE LIMITADOS FISICOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA A.C, YA QUE SON SERVICIOS PRIORITARIOS EN EL MUNICIPIO, POR LO TANTO, ES CORRECTO SEGUIR APOYÁNDOLOS ECONOMICAMENTE PARA QUE ÉSTOS A SU VEZ CONTINÚEN SIRVIENDO A LA CIUDAD Y SUS ALREDEDORES.</p> <p>ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL PRESENTE PUNTO ARROJANDO 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DEL PLENO EL OTORGAR EL RESPECTIVO APOYO ECONOMICO DE MANERA MENSUAL A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES CIVILES DE NUESTRO MUNICIPIO. DE IGUAL FORMA SE APRUEBA EL AUMENTO ECONOMICO ANUAL CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO.</p>
--	--

Alberto Martínez
José de Jesús Gutiérrez
José Álvarez C.

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA AMPLIACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 08 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XIV DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019, QUEDANDO DE LA FORMA QUE SE REDACTA EN EL CUADRO COMPARATIVO ANTES AQUÍ DESCRITO EN EL PRESENTE PUNTO.

6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO NÚMERO 27269 QUE REFORMA EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

---HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ EN USO DE PALABRA LE CONCEDE LA MISMA AL SECRETARIO GENERAL LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ EL CUAL INFORMA AL PLENO EL MOTIVO O RAZÓN QUE TOMÓ COMO BASE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO LA MINUTA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMO QUE ES, POR UNA VERTIENTE, LA CUESTIÓN DE IGUALDAD CON EL RESTO DE LOS ESTADOS DEL PAÍS, PUESTO QUE EL ESTADO DE JALISCO ES UNO DE LOS POCOS QUE CUENTAN CON 5 CINCO MAGISTRADOS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL, SIENDO QUE LA GRAN MAYORÍA CUENTA CON SOLO 3 TRES; Y LA OTRA VERTIENTE TRATA



DE LA CUESTIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO YA QUE EL CONGRESO EN EL MISMA MINUTA EXPONE A DETALLE LOS SUELDOS E INGRESOS MONETARIOS DE LOS MAGISTRADOS. ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS TODOS ELLOS A FAVOR DE DICHA REFORMA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTUAL	REFORMADO
Artículo 71.- El Tribunal Electoral se integrará por cinco magistrados, de entre los cuales será electo, por ellos mismos, su Presidente.	Artículo 71.- El Tribunal Electoral se integrará por <i>tres</i> magistrados, de entre los cuales será electo, por ellos mismos, su Presidente.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO; ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA MINUTA DE DECRETO 27269 EN LA QUE SE **REFORMA EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO**, TAL Y CUAL COMO QUEDA ASENTADO EN EL RECUADRO ANTES AQUÍ DESCRITO.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:43 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
SÍNDICO

C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
REGIDOR

Alberto Martín
Marcelo Jiménez

José Alvarez C.



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



JALOS UNIDOS LOGRAMOS MÁS 2018-2021

Maria de Jesus Rabago
MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
REGIDOR

Alberto martin
C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.
REGIDOR

Diana Jauregui Alvarez
C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
REGIDOR

Pedro Ramirez Martinez
LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

Alejandro Romo Rodriguez
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
REGIDOR

Maria Josefa Martinez
LIC. MAESTRA MARIA JOSEFA MARTINEZ.
REGIDOR

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

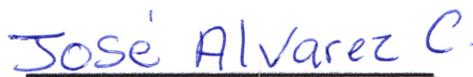
José Alvarez C.



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN




C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
REGIDOR


JOSE ALVAREZ CAMPOS.
REGIDOR


LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.
SECRETARIO

